

INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A.

Casilla 09-01-6363 - Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 20 de Marzo de 2002

A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A. y conforme a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico entre enero 1 y diciembre 31 del 2001.

INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR CIA. LTDA. logró los objetivos y metas propuestas para el 2001. La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Socios. En noviembre del 2001 se resuelve aumentar el Capital a USD 700,000 dólares. El aumento de capital fue aprobado el 5 de febrero 2002 por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.02-G-DIC-0000777 e inscrito en el Registro Mercantil el 20 de Febrero del 2002.

En el 2001 las actividades de la Empresa se realizaron normalmente a pesar de la inflación que afectó al Ecuador. Algunas de las empresas en que mantenemos inversiones pagaron dividendos en efectivo. Los dividendos están exentos del impuesto a la renta conforme a lo señalado en el Art. 9 de la Ley de Régimen Tributario.

Los ingresos totales de INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A. aumentaron en un 95%, los gastos totales aumentaron en un 93% y los resultados fueron superiores en un 95% en comparación a los de 2000, en su mayoría debido a los resultados de las empresas que nos pagaron dividendos y a un control de gastos durante el año 2001.

La administración se permite proponer a los señores socios asistentes a esta Junta General que las utilidades netas del 2001 se destinan al pago de dividendos efectivo.

Para el ejercicio económico de 2002 esperamos superar los resultados de 2001 para ello mantendremos un control presupuestario de gastos y esperamos recibir dividendos en efectivo de las compañías en que tenemos inversiones en acciones o participaciones.

INM. INV. FARIMAR S. A.

Por el presente

